

Guayaquil, 19 de abril de 2013

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "CEROMIEL S.A."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2012.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "CEROMIEL S.A." no realizó actividad económica.

El total de Activos es de \$ 128.931,16 de los cuales \$ 126.175,68 son activos fijos, en este ejercicio se registró el inmueble al valor de \$146.942.08 de acuerdo al avalúo que consta en comprobante del pago de los Impuestos prediales en el año 2011 El total del pasivo es de \$ 36.654,24 y el Patrimonio de \$ 92.276.92. No tuvo ingresos anuales pero tuvo gastos fijos por \$ 1.207,39 lo cual produce una pérdida de \$1.207,39 dólares, la misma que sugiero sea absorbida por la Reserva de Capital. Este Patrimonio tiene un valor de \$46.118.09 como resultado de adopción por primera vez de las NIIF.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "CEROMIEL S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,



Elena Arias de Portes  
GERENTE GENERAL

Cc.: Contabilidad  
Archivo